



"AÑO DEL DIALOGO Y RECONCILIACIÓN NACIONAL"

GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE

JEFE DE DIVISION DE ADMINISTRACION DE INFRACCIONES Y SANCIONES			
CANTIDAD	1	CATEGORÍA	PROF III
REQUISITOS		FUNCIONES	
REQUISITOS GENERALES:		<ul style="list-style-type: none"> - INFORMAR MENSUALMENTE SOBRE LAS ESTADÍSTICAS DE IMPOSICIÓN DE SANCIÓN. - ELABORACIÓN DE INFORMES MEDIANTE EL ÁREA INSTRUCTIVA, RESPECTO A INFRACCIONES AL REGLAMENTO NACIONAL DE TRÁNSITO. - DIRIGIR Y ADMINISTRAR EL DEPÓSITO MUNICIPAL VEHICULAR. - EJECUTAR ACCIONES DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y LA CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LAS INFRACCIONES DE TRÁNSITO. - SUPERVISIÓN DEL REGISTRO DE PAPELETAS DE INFRACCIÓN AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO. - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS AL GERENTE DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE COMO PRESCRIPCIONES, ANULACIONES U OTROS. - CONTROL FÍSICO Y ADMINISTRATIVO AL PERSONAL QUE DESARROLLA LABORES EN LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INFRACCIONES Y SANCIONES (DAIS) - PROCESO ADMINISTRATIVO PARA EL PROCEDIMIENTO DE COBRANZA COACTIVA. - OTRAS ASIGNADAS POR LA GERENCIA DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE 	
<ul style="list-style-type: none"> - TÍTULO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CONTABILIDAD O AFINES. - COLEGIADO, HABILITADO - 06 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL CONTADOS DESDE EL BACHILLERATO, 04 AÑOS DE EXPERIENCIA COMPROBADA EN EL CARGO O AFINES AL POSTULADO EN EL SECTOR PUBLICO, - CON MAESTRÍA Y/O CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN NO MENOR DE 210 HORAS. 			
REQUISITOS ESPECÍFICOS:			
<ul style="list-style-type: none"> - CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE. - CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LA ESCALA DE INFRACCIONES AL REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO. 			
COMPETENCIAS			
<ul style="list-style-type: none"> - COMUNICACIÓN EMPÁTICA - CON CAPACIDAD DE PROMOVER RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS. - CON CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO - ASERTIVIDAD - RESILIENCIA - PROACTIVIDAD 			
JUSTIFICACIÓN: LA GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE REQUIERE DE LOS SERVICIOS DE UN (1) JEFE DE DIVISION DE ADMINISTRACION DE INFRACCIONES Y SANCIONES PARA QUE CUMPLA LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA DIVISIÓN CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO			
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:		GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE (5to de Tío)	
PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:		TRES (03) MESES RENOVABLES EN FUNCION A NECESIDADES INSTITUCIONALES	
CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL:		S/. 3.500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

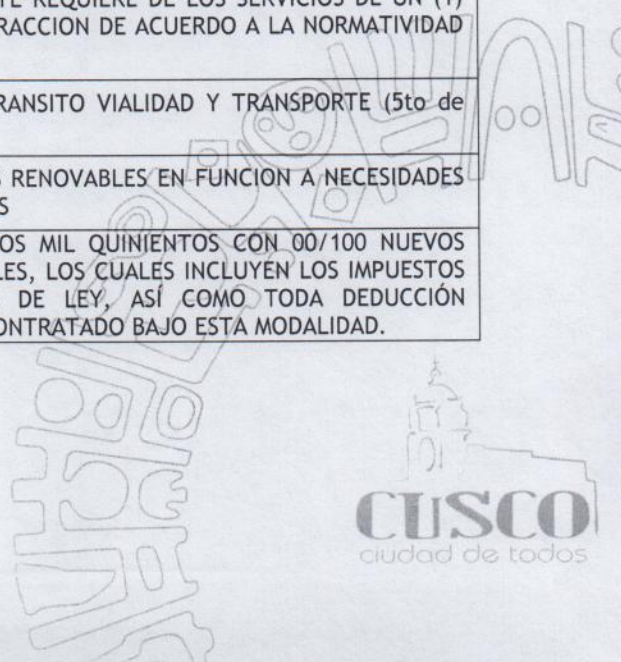


GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE

ABOGADO			
CANTIDAD	1	CATEGORÍA	PROF I
REQUISITOS		FUNCIONES	
REQUISITOS GENERALES:		<ul style="list-style-type: none"> - PROYECCION DE RESOLUCIONES GERENCIALES DE SANCION. - PROYECCION DE RESOLUCIONES DE ENMIENDA. - PROYECCION DE RESOLUCIONES DE PRESCRIPCIONES E IMPROCEDENCIAS. - PROYECCION DE CONTRANCIAS DE CONSENTIMIENTO Y ENVIO A LA OFICINA DE EJECUCION COACTIVA. 	
<ul style="list-style-type: none"> - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO. - COLEGIADO, HABILITADO. - 2 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL CARGO O AFINES AL POSTULADO EN EL SECTOR PÚBLICO. - CON CURSOS DE ESPECIALIDAD 			
REQUISITOS ESPECÍFICOS:			
<ul style="list-style-type: none"> - ESTUDIOS DE MAESTRIA EN GESTION PÚBLICA. - CONOCIMIENTO Y ACREDITACION EN TEMAS DE CONCLUSION EXTRAJUDICIAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA. - CONOCIMIENTO SOBRE NORMATIIDAD DE TRANSITO. 			
COMPETENCIAS			
<ul style="list-style-type: none"> - COMUNICACIÓN EMPÁTICA - CON CAPACIDAD DE PROMOVER RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS. - CON CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO - ASERTIVIDAD - RESILIENCIA - PROACTIVIDAD 			
JUSTIFICACIÓN: LA GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE REQUIERE DE LOS SERVICIOS DE UN (1) ABOGADO PARA PROCESAR ADECUADAMENTE LAS PAPELETAS DE INFRACCION DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.			
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE (5to de Tio)		
PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:	TRES (03) MESES RENOVABLES EN FUNCION A NECESIDADES INSTITUCIONALES		
CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL:	S/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





"AÑO DEL DIALOGO Y RECONCILIACIÓN NACIONAL"

GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE

ASISTENTE LEGAL			
CANTIDAD	1	CATEGORÍA	TEC II
REQUISITOS		FUNCIONES	
REQUISITOS GENERALES:		<ul style="list-style-type: none"> - PROYECCION DE RESOLUCIONES GERENCIALES DE SANCION. - PROYECCION DE RESOLUCIONES DE ENMIENDA. - PROYECCION DE RESOLUCIONES DE PRESCRIPCIONES E IMPROCEDENCIAS. - PROYECCION DE CONTRANCIAS DE CONSENTIMIENTO Y ENVIO A LA OFICINA DE EJECUCION COACTIVA. 	
<ul style="list-style-type: none"> - TÉCNICO O EGRESADO, EN DERECHO O AFINES AL POSTULADO. - 02 AÑOS DE EXPERIENCIA COMPROBADA EN CARGOS SIMILARES AL POSTULADO EN EL SECTOR PÚBLICO. 			
REQUISITOS ESPECÍFICOS:			
<ul style="list-style-type: none"> - CERTIFICACION EN ANALISIS DE PROBLEMÁTICA DEL TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y ANALISIS DEL REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO. - CAPACITACION EN TEMAS DE METODOLOGIA Y TECNICAS DE INTERVENCION EN OPERATIVOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE. - CONOCIMIENTO DE OFIMATICA DEVIDAMENTE ACREDITADO. 			
COMPETENCIAS			
<ul style="list-style-type: none"> - COMUNICACIÓN EMPÁTICA - CON CAPACIDAD DE PROMOVER RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS. - CON CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO - ASERTIVIDAD - RESILIENCIA - PROACTIVIDAD 			
JUSTIFICACIÓN: LA GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE REQUIERE DE LOS SERVICIOS DE UN (1) ASISTENTE LEGAL PARA PROCESAR ADECUADAMENTE LAS PAPELETAS DE INFRACCION DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.			
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE (5to de Tio)		
PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:	TRES (03) MESES RENOVABLES EN FUNCION A NECESIDADES INSTITUCIONALES		
CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL:	S/. 2.000.00 (DOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

(Handwritten signatures and initials)

